



Universidad del sureste

Nombre del maestro:

Gabriel Toledo Ordoñez

Nombre de la materia:

Enfermería comunitaria

Nombre del trabajo:

Super nota

Nombre del alumno:

Kevin Junior Jimenez Espinosa

Carrera:

Lic. Enfermería

Grado:

7mo. Cuatrimestre

Enfermería comunitaria

Es aquel que se aplica al tipo de enfermería dedicada al cuidado y a la prevención no sólo de la salud del individuo sino también de la familia

Se ocupa de las cuestiones relacionadas con la salud en el ámbito de la comunidad. Así, es mucho más abarcativa que la enfermería individual ya que supone beneficios para un grupo poblacional más amplio.

Principios de enfermería comunitaria

Enfermería comunitaria se apoya en una base sólida de enfermería, integrando a su práctica conocimientos de salud pública.

La responsabilidad principal de la Enfermería Comunitaria es la población como un todo.

La naturaleza de la práctica de la enfermería comunitaria se fundamenta en las necesidades y problemas de salud prioritarios de la población desde los procesos participativos.

La educación sanitaria es un instrumento de trabajo fundamental

La evaluación continuada y sistemática de la situación de salud es clave para el progreso y mejora de los servicios de salud.

La acción de enfermería comunitaria tendrá carácter integral e integrador.

Al contribuir a la concientización sobre lo importante que el cuidado del ambiente, de la salud familiar, de la salud reproductiva, de los hábitos que hacen a la salud, la enfermería comunitaria se vuelve algo extremadamente necesario para que una sociedad o comunidad alcance los mejores niveles de salubridad y salud posibles.



Funciones generales de enfermería comunitaria

- Ejecutar actividades de promoción y fomento de la salud a individuos, familia y comunidad.
- Capacitar al individuo y la familia para que asuma conductas responsables en el cuidado de su salud. Ejecutar actividades de prevención y protección de las enfermedades a los individuos, las familias y la comunidad.

- Ejecutar actividades de curación y cuidados paliativos al individuo.
- Ejecutar actividades de rehabilitación y reinserción social a individuos y familias.
- Ejecutar técnicas y procedimientos de enfermería en el ámbito de su competencia.
- Aplicar técnicas y procedimientos de la medicina alternativa en el ámbito de su competencia.
- Realizar acciones encaminadas a mantener la vigilancia en salud y control de enfermedades infecciosas a la población.
- Ejecutar acciones encaminadas al control del medio ambiente y al logro de un entorno saludable.
- Planificar y ejecutar acciones de enfermería en situaciones de emergencias y catástrofes.
- Fomentar la colaboración intersectorial y multidisciplinaria en la gestión de los cuidados de salud a la población.
- Detectar las necesidades educacionales y elaborar programas de educación para la salud, en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de la vida.
- Capacitar a brigadistas sanitarias y grupos voluntarios para su participación en la promoción de salud.



Función Asistencial



- Prestación de cuidados de enfermería necesarios para asegurar una correcta atención de todas las necesidades del individuo y familia.
- Evaluación de las respuestas del estado de salud, ayudando a realizar las actividades que contribuyan a su restablecimiento, en colaboración con el resto de profesionales del equipo.

Funciones básicas

- Asistenciales
- Administrativa
- Docente
- Investigación

